

Términos de Referencia (TDR)

Contratación de un servicio de transporte para actividades institucionales del Ministerio de Salud Pública

Institución

Ministerio de Salud Pública (MSP), Dirección General de la Salud (DIGESA).

Proyecto

Servicio de transporte para el desarrollo de actividades institucionales en materia de Salud Mental.

Objeto del llamado

El Ministerio de Salud Pública seleccionará una empresa para brindar servicios de transporte terrestre destinados al traslado de equipos técnicos, funcionarios y colaboradores del MSP en el área metropolitana (Montevideo y Canelones), procurando fortalecer las acciones de fiscalización y la concreción de actividades enmarcadas en la Estrategia de Fortalecimiento de la Salud Mental y otras acciones institucionales que requieran movilidad operativa.

Bases del llamado

- Servicio en Montevideo y Canelones.
- Traslados en días hábiles y, excepcionalmente, fines de semana y feriados.
- Disponibilidad entre las 07:00 y las 21:00 horas.
- La cotización a presentar por parte de los interesados debe ser expresada en precio por hora de servicio.
- El tiempo de espera durante las actividades del MSP se considerará tiempo de servicio.
- Vehículos con capacidad mínima para tres pasajeros, además del conductor.
- Capacidad para brindar al menos tres traslados simultáneos.
- Choferes con licencia profesional vigente y experiencia comprobable.
- La contratación de Seguro contra Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- El cumplimiento de la normativa municipal y nacional vigente para servicios de vehículos de traslado con pasajeros.

Metodología de prestación del servicio

Las empresas deberán presentar una propuesta indicando la organización operativa, mecanismo de asignación de vehículos, tiempos de respuesta, sistema de coordinación y medidas de contingencia para garantizar la continuidad del servicio. Asimismo, deberán

incorporar el detalle de la flota que pondrán a disposición del contrato, indicando para cada vehículo, como mínimo: marca, modelo, año, capacidad, características de seguridad, estado general y cualquier otro elemento que permita valorar su idoneidad para la prestación del servicio.

Alcance

El servicio comprenderá los traslados requeridos por el MSP dentro de Montevideo y Canelones.

Condiciones contractuales

El contrato se celebrará en el marco del Convenio CND-MSP-SMA1.

Honorarios: hasta \$600.000 durante la vigencia contractual.

Plazo: 12 meses, con posibilidad de renovación en plazo y monto, sujeto a disponibilidad presupuestal.

Evaluación de las postulaciones

1. Precio por hora de servicio.
2. Antecedentes y referencias, valorándose especialmente contrataciones con organismos públicos.
3. Propuesta del servicio y metodología de trabajo.

Postulación

Período: habrá tiempo para postularse hasta el 11 de setiembre del 2026

Recepción: digesa@msp.gub.uy (Asunto: POSTULACIÓN SERVICIO DE TRANSPORTE).

Consultas: mismo correo (Asunto: CONSULTA SERVICIO DE TRANSPORTE).